

	Pesetas
Madrid, un mes.....	1'5
Provincias, trimestre..	6,00
Extranjero y Ultramar, un año.....	60'00

Número suelto del día, 5 céntos.  
Idem atrasado, 50 idem.

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número, 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

AÑO VII

MADRID.—Martes 22 de Mayo de 1888.

Núm. 2.269

## VIVA LA LIBERTAD!

II

A la muerte del Rey D. Alfonso XII, y á la entrada del partido liberal en el poder, el profundo temor que embargó el sentimiento público, conmovió profundamente al partido carlista y al partido republicano.

Los carlistas que no conciben el Trono sin que la fuerza sea su esencial atributo y sin que el miedo más que el respeto, aseguren su imperio, creyeron que se presentaba la ocasión de combatir con éxito á una Monarquía que tenía por representación el símbolo de la debilidad.

Los republicanos, que veían el sólo de San Fernando verdaderamente vacante, sonreían creyendo que, sin esfuerzo alguno, la anemia monárquica sería el origen necesario é incuestionable de la realización de su constante sueño.

Debemos confesar que en el estado de la opinión, unos y otros contaban con fuertes razonamientos en su apoyo.

Todo dependía de la marcha del nuevo Gobierno. No se presentaban ante él solamente las dificultades que pudiéramos llamar dinásticas, sino una mucho más grave. Bajo la jefatura del Sr. Sagasta, se habían agrupado hombres de gran valía, pero de bien distintas procedencias; tendrían todos el buen sentido y el patriotismo de anteponer el interés general á sus aspiraciones de escuela? ¿prestarían con su conducta fuerza y prestigio al hombre que echaba sobre sus hombros tan gigantesca obra?...

Imposible parecía que aquellos elementos realizaran un acto verdaderamente inusitado en la política española, pero por lo mismo que el hecho era de difícilísima realización, tenía la ventaja de que una vez realizado el éxito era seguro, ¡Loor eterno á todos y á cada uno de esos hombres importantes, que capaces por sí solos de dar nombre á una situación, á impulsos de su patriotismo y de su inteligencia, fundieron todos sus ideales en la sola aspiración de la salvación de la patria!

Aunque la pasión de partido lo desconozca, la historia hará justicia al espectáculo que ofrece la situación; ni la derecha pone obstáculos al necesario planteamiento de las reformas ofrecidas, ni la izquierda, con sus impaciencias compromete el reposado, aunque seguro desenvolvimiento de una política, saturado de un saludable espíritu democrático, pero informado en un alto y previsor sentido gubernamental.

Dentro del respeto á las leyes ni ningún partido lleva en su frente el estigma de ilegal por sus doctrinas.

La prensa es libre, hasta el punto de que las oposiciones acusen al Gobierno, no porque la combata sino porque no la denuncia.

La tribuna vé respetados, no ya sus derechos, sino hasta su exajeración, que llega á los límites del obstruccionismo.

Los republicanos, puede decirse que no dan por terminada jamás la legislatura de sus Cámaras, pues reunidos en constantes asamblea, discuten con una libertad desesperante para algún emigrado voluntario, que comprende que el vapor no comprimido carece de fuerza y se pierde en el espacio, sin dejar en los aires ni rastro de su paso.

En un momento de extravío, una sedición militar viene á turbar el concierto y la paz general, y en pocas horas la reprobación y la indiferencia pública la disuelve y la Monarquía extiende sobre los vencidos su mano generosa, pues solo son crueles y vengativos los poderes débiles.

Esa Monarquía, representada por una mujer y por un niño, se presenta tranquila sin fuerza alguna que la proteja en el ensangrentado escenario de nuestras discordias civiles y cuando estaban mal cicatrizadas profundas heridas.

¿Cuándo las activas masas carlistas se hubieran descubierto ante un Monarca constitucional, que hubiera representado el orgullo del vencedor y el imperio de la arbitrariedad?...

La Reina Regente recibió el aplauso público y el homenaje de respeto de hombres cubiertos de honrosas cicatrices, testimonios de la sangre que derramaron luchando contra la causa que aquella representaba, y es que así como el aire embalsamado por las plantas olorosas de las montañas, regenera los organismos y ofrece la salud, así el ambiente de la libertad insensiblemente modifica las creencias, y al enaltecer al hombre, satisface al alma y atrae las voluntades.

Las más esplendorosas victorias alcanzadas sobre los campos de batalla, están siempre salpicadas de sangre y dejan en pos de ellas ruinas y lágrimas. Las conquistadas de la libertad, son manantial de bienes, que los pueblos saben convertir en raudales de gratitud.

¡Viva la libertad!...

## EL TRIUNFO DE LA MONARQUÍA

Con ese título, puramente monárquico, publicó anteayer *El Liberal* un importante artículo que señala un nuevo y saludable derrotero en la marcha y en la actitud y en las tendencias del apreciable é ilustrado colega, cuyas declaraciones imparciales y justas han de ejercer provechosa influencia en la gran masa de sus lectores.

Empieza así el artículo de *El Liberal*: «Lo impone la buena fe y lo exigen los defensores del Trono. Es preciso que nos rindamos á discreción.

Hemos peleado como buenos; hemos defendido palmo á palmo el terreno. Caemos, pero gloriosamente. Podemos aplicarnos la frase que pronunció Francisco I después de la batalla de Pavia.

Confesamos que Barcelona es un pueblo esencialmente monárquico; confesamos que jamás se ha visto una manifestación de afecto á la Monarquía semejante á la suya; confesamos que la Augusta Señora, nacida en tierra extranjera y colocada en el Trono de España por inexcrutables designios de la Providencia, ha oscurecido á las Reinas nacionales de antaño, á las Isabelas I y II, y ha enseñado á las futuras el arte de ganar el corazón de un pueblo.

Después de consignar las anteriores declaraciones, arrancadas por la lógica y la fuerza irresistible de la política liberal, que es la que ha ejercido sus influencias en nuestro país desde el advenimiento de la regencia de doña María Cristina, enaltece *El Liberal* la conducta y las costumbres de nuestra Augusta Soberana en estos términos:

«Barcelona ve discurrir hoy por sus calles una señora distinguida por su altísima posición en el Estado; pero sencilla al mismo tiempo en sus gustos, en su persona y en sus actos.

Viste el traje negro de la viudez, y reserva las joyas para las solemnidades de corte. Su tren para discurrir por la población y los alrededores se reduce á un coche como el de cualquier particular, tirado por dos caballos. Prescinde de la escolta militar y del acompañamiento palatino.

Su carruaje marcha en fila por las calles detrás de los demás coches que por ellas transitan. A veces pasa desconocida de la muchedumbre. Acepta los pequeños servicios que se le prestan, y aun los pide, como en el alto de Miramar, donde vió las escuadras extranjeras con los gemelos que le fueron ofrecidos por una de las personas allí presentes.

La Reina Regente se ofrece hoy á la vista de los barceloneses como la menor cantidad posible de la Soberana, y ese desvanecimiento de la Majestad, esa llaneza, esa modestia exterior, hasta pudiera decirse, esa imitación de Monarca democrático, han atraído hacia ella á un pueblo nunca dispuesto á doblar la rodilla.»

La síntesis de *El Liberal* creemos encontrarla en estos dos párrafos:

«La Reina Regente doña María Cristina procede de una Corte en que los Príncipes no se educan con máximas de llaneza y de renuncia á la ostentación soberana. ¿Cómo se explica esa oposición entre su manera de proceder en Barcelona y la impresión que pudieron labrar en su alma los ejemplos de la Corte en que se educó?

Hé ahí un motivo de reflexión para nuestros monárquicos; hé ahí un fenómeno que debiera servirles de algo para determinar el sentido del país.»

Efectivamente, el sentido del país está determinado, y bien claramente lo reconoce *El Liberal*, cuya buena fe le honra; pero no hay tal fenómeno, estimadísimo colega; lo que hay es que la política liberal produce todos esos efectos y que al esclarecido talento de S. M. no se oculta que España es un pueblo monárquico constitucional cuyos fundamentos de institución tendrán más solidez mientras más sincera y liberalmente sea practicado el sistema. Eso es el fenómeno.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

En el Senado terminó ayer la discusión del proyecto de lo contencioso, restando sólo la aprobación definitiva, para que pase á la Comisión mixta que ha de dictaminar.

A algunos artículos y á las disposiciones transitorias, se hicieron durante el debate observaciones que apoyaron enmiendas que fueron desechadas.

A primera hora en el Congreso se provocó ayer un incidente de importancia, á consecuencia de ruego del Sr. Muro, pidiendo que la Cámara felicite al pueblo catalán y á la ciudad de Barcelona, por el éxito dichoso de la Exposición Universal.

El Sr. Martos, que presidia la sesión, declaró en elocuentísimas frases, que compartía los sentimientos del Sr. Muro y que no dudaba ocurriría lo mismo también al Congreso, pues á todo el mundo ha de merecer entusiastas felicitaciones el éxito alcanzado por Barcelona.

El país que ha cooperado y buscado aquel éxito, no puede menos de felicitarle de la obra.

A no ser pues, dijo, porque razones reglamentarias impiden que el Congreso dirija mensajes sino al Rey y al Senado, á no ser también porque la proposición del Sr. Muro pudiera parecer que se quería establecer comparación ó semejanzas con otro acuerdo del Congreso, el Presidente habría necesariamente de conformarse á lo dicho por S. S. Más por las razones ya dichas, ni el Presidente puede asentir á lo propuesto, ni sobre ello puede el Congreso tomar acuerdo.

El Sr. Romero Robledo se mostró conforme con lo espuesto por el Presidente, asociándose á ello en nombre propio y de sus amigos.

En nombre de la minoría conservadora el Sr. Silvela hizo idénticas declaraciones.

El Sr. Muro rectificó, solicitando conste en el acta la adhesión de según lo manifestado por el Sr. Martos.

En nombre del Gobierno habló el Sr. Moret para asociarse en nombre de aquél y de la mayoría y decir que el consignar en el acta la moción del Sr. Muro, no significa más que algo así como decir á Barcelona que ha sabido cumplir fielmente la misión que el Senado y el Congreso la confiaron al votar la ley de auxilio para llevar á cabo la Exposición.

Cuanto á la crisis de la industria catalana, añadió, agradezco al Sr. Romero que la haya traído á cuento para enviar desde aquí á Cata-

luña la seguridad de que el Gobierno se ocupa preferentemente en esa cuestión.

Rectificó el Sr. Romero, insistiendo en sus declaraciones, elogiando la habilidad del Sr. Martos, y habló como Diputado catalán el Sr. Farbra consignando el agradecimiento de Cataluña, á la Reina, al Gobierno y al Parlamento.

El Sr. Cañellas afirmó que todo lo que en Cataluña se hace y todas las manifestaciones de su actividad se realizan al grito de ¡viva el Rey! y ¡viva la Reina!

En análogos términos se expresó el Sr. Pons, también Diputado catalán.

El Sr. Martos, confirmando el sentido general del discurso del Sr. Muro, dijo que el Congreso no tiene otra respuesta que dar más que enviar á Barcelona el sincero testimonio de su aplauso y aprobación.

Terminado el incidente se siguió la discusión del presupuesto de gastos de Cuba, que quedó concluida, aprobándose todas las secciones y las disposiciones generales.

## ECOS POLITICOS

A última hora leyó ayer el Sr. Ministro de Estado en el Congreso, un telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros, del cual copiamos la última parte, prescindiendo de la primera que se refiere á los detalles de la inauguración.

Dice así:

«Esta solemnidad imponente y grandiosa honra sobremanera á la patria, á Cataluña, á esta gran ciudad de Barcelona, modelo de constancia, así en las luchas donde el valor prevalece, como en las no menos gloriosas en que triunfan la inteligencia y el trabajo. Este varonil esfuerzo nacional, este nobilísimo alarde de Cataluña será sin duda prenda segura de prosperidad para la patria, que agradece profundamente por la calurosa expresión de las simpatías que nos han demostrado en esta ocasión todos los pueblos, eleva los más fervientes votos á la Providencia para que esta gran fiesta del trabajo que celebra una Nación modesta y amante de la paz, señale una era de dichosa fraternidad entre las grandes naciones que tanto nos han honrado concurriendo á esta espléndida manifestación, que figurará como etapa luminosa y feliz en el camino de la civilización universal.»

El excesivo original que tenemos para el presente número nos impide publicar un importante artículo, en que tratamos la cuestión del acta de Loja.

Verá la luz en el número de mañana, y sólo diremos hoy para rectificar la equivocada noticia de algún colega que habrá voto particular, el cual, como es consiguiente, se discutirá antes del dictamen.

Dicho voto particular lo formula el Sr. La Guardia, y en él se pide al Congreso que sea proclamado Diputado el Sr. Sánchez Román.

Según despachos recibidos de Sevilla, ha fallecido el domingo último en aquella capital el Diputado por Huelva Sr. Talero, víctima de la efección que contrajo en su viaje al distrito para informarse en la cuestión de los humos.

El Sr. Talero militaba en las filas de la mayoría, donde era muy apreciado por sus excelentes prendas de carácter, y había sido periodista de reconocida ilustración.

Nos unia al Sr. Talero una antigua y sincera amistad, y tomamos mucha parte en el hondo pesar que aflige á su familia por pérdida para ellos tan irremparable y para nosotros tan dolorosa.

Leemos con satisfacción en *La Correspondencia*:

La candidatura del Sr. Martos para Presidente del Ateneo de Madrid está patrocinada por los Sres. Castelar, Romero Robledo, Campoamor, Silvela, Echegaray, Conde de Toreno y otros hombres ilustres. Es posible que de algún modo se haga pública esta coincidencia de opiniones en hombres de tan distintas ideas políticas.

A propósito del laudo arbitral pronunciado por el Gobierno de España en el conflicto entre Italia y Colombia de que hemos hablado, dice *La Nación*, de Colombia, correspondiente al 24 de Marzo:

«La República, como el honor lo exige, acatará las proposiciones del Gobierno mediador, en el caso particular de indemnización á que se refieren.»

El valor de ellas como doctrina, ó antecedente, para la decisión de casos análogos en lo futuro; sus efectos morales en América, en relación con los hermosos ideales de la Unión Ibero-Americana, de que el Sr. Moret es miembro importante, son puntos sobre los cuales no debemos, por ahora, emitir concepto.»

EL ECO NACIONAL, que profesa y ama entusiastamente esos ideales, cree que *La Nación* podrá emitir pronto sus juicios en vista de las declaraciones que, según nuestras noticias, ha de formular el Gobierno de Colombia al aceptar las proposiciones del laudo.

Y no decimos más por ahora.

## ECOS PARLAMENTARIOS SENADO

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin debate los artículos 100 al 104 del proyecto de ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativo.

El Sr. Concha Castañeda hizo observaciones al 105.

Le contestó el Sr. Romero Girón, aceptando una modificación, con la que fue aprobado dicho artículo.

El Sr. Calderón y Herze impugnó el 106, pidiendo que los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso no tengan vacaciones mientras existan expedientes retrasados en número crecido.

El Sr. La Rúa contestó que los asuntos marcharán con más rapidez y disminuirá hasta extinguirse el número de expedientes retrasados.

Se aprobó el art. 106 con una modificación propuesta por la Comisión.

El Sr. Conde de Tejada apoyó una enmienda al art. 107, pidiendo un reglamento ley que contenga exclusivamente preceptos procesales para lo contencioso administrativo.

Contestó el Sr. Romero Girón justificando lo preceptuado en el proyecto.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dijo que creía posible hacer un reglamento perfecto con la base del proyecto que se discutía, y que si la experiencia de uno, dos ó tres años, recomendará alguna reforma sustancial, ésta podría llevarse á cabo con el concurso de las Cortes.

El Sr. Conde de Tejada retiró su enmienda. El Senado aprobó sin discusión el art. 107 y 108, último del dictamen.

El Sr. Botella apoyó un artículo adicional, facultando la variación de los sueldos que se fijan en la nueva ley, al aprobarse en cada año la de presupuestos.

Contestó el Sr. Conde de Torrealaz que no era necesaria la referida autorización, y el señor Botella retiró el artículo adicional.

Se aprobó sin debate la primera disposición transitoria.

El Sr. Calderón y Herze impugnó la segunda.

Le contestó el Sr. Aldecoa y fué aprobada.

El Sr. Montejó impugnó la tercera.

Le contestó el Sr. Conde de Torrealaz y fué aprobada.

El mismo Sr. Montejó apoyó una enmienda á la cuarta sobre sueldos de los Oficiales del Consejo de Estado que ocupen las plazas de Secretario de sala del nuevo Tribunal.

Le contestó el Sr. Conde de Torrealaz y fué retirada.

El Sr. Alcalá Zamora apoyó otra enmienda á la misma disposición transitoria, llamando á ocupar las vacantes á Oficiales letrados de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Le contestó el Sr. Aldecoa, y fué desechada.

El Sr. Marqués de Arlanza impugnó la cuarta disposición transitoria pidiendo que se reconociera igualmente la antigüedad á los funcionarios del ministerio fiscal y á los Oficiales del Consejo de Estado.

Justificó de nuevo el Sr. Conde de Torrealaz los preceptos del dictamen respecto al asunto. Quedó aprobada dicha disposición.

El Sr. Conde de Tejada hizo observaciones sobre la quinta, que se refiere á la aplicación de la ley á las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Le contestó el Sr. Romero Girón, y fué aprobada con una modificación propuesta por éste.

La sexta y última quedó aprobada sin debate.

El proyecto quedó sobre la mesa para su votación definitiva.

Se leyó el dictamen acerca del proyecto de ley creando un impuesto especial sobre alcoholes, aguardientes y licores y el relativo á la venta de terrenos de la playa de Amara de San Sebastián.

Se levantó la sesión á las seis.

## CONGRESO

La sesión se abrió á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Ministro de Ultramar leyó en la tribuna un proyecto de ley sobre represión del bandolerismo en Cuba.

El Sr. Muro manifestó que, habiendo visto Cataluña coronados por el mayor éxito sus esfuerzos é iniciativas con la apertura de la Exposición Universal verificada ayer, el Congreso debía felicitar á Barcelona por este éxito que el mundo entero admira.

El Sr. Presidente declaró que tiene la satisfacción de estar esencialmente conforme con las ideas del republicano, y que no dudaba de que el Congreso tenía igual satisfacción; pero la unidad de la Nación, en la cual ha de pensarse antes de todo, no admite distinciones entre los

triumfos de las provincias. España entera, dijo, celebra acontecimiento tan grande como el de esa Exposición ayer inaugurada, no sólo por la iniciativa de los catalanes, sino porque las Cortes y la Reina, al tener noticia de aquel intento, representando á la Nación, se prestaron á contribuir al auxilio necesario para que con esplendor se verificase.

«Cómo, pues, podría dejar de asociarse el Congreso á esa felicitación á Barcelona por su acierto, por su inteligencia, por su actividad y aun por su fortuna para el éxito que ha obtenido? Pero debe tenerse en cuenta que el Congreso no puede enviar mensajes mas que al Rey. Entiendo que, logrado en su esencia el propósito del Sr. Muro, basta con la iniciativa que tomó la Cámara en días anteriores. (Muestras de aprobación.)»

El Sr. Muro se congratuló de que resultara asociado el Congreso, con las nobles palabras del Presidente, á cuanto había manifestado.

El Sr. Romero Robledo indicó que en las frases del Sr. Muro había algo que pudiera parecer la solicitud de un acuerdo del Congreso que destruyera otro anterior, y que al lado de esta manifestación tenía que poner otra, la de que el acto que se está realizando en Barcelona enorgullece á todos los españoles, porque la gloria de Cataluña es para la patria entera.

El Sr. Presidente dió las gracias por la interpretación de sus palabras y añadió que debe constar que sobre el estruendo de los cañones salen los vitores del pueblo catalán en Barcelona para la Reina. (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Silveira: Los que nos preciamos de monárquicos y nos honramos con las glorias del pasado, del presente y del porvenir de España, nos asociamos á las palabras del Sr. Presidente. (Bien, bien.)

El Sr. Ministro de Estado manifestó que después de las nobles palabras del Sr. Presidente de la Cámara, resultaban inútiles las que el Gobierno podría pronunciar; pero que debía asociarse al sentimiento general del Congreso, que es el de felicitación á Cataluña por la esplendorosa muestra de su importancia industrial que está dando con la Exposición, y porque asocia á este acto la presencia del Jefe del Estado. (Muestras de aprobación.)

Anunció también que el Presidente del Gobierno aprovecha estos momentos de éxito en Barcelona para procurar la reapertura de todas las fabricas. (Aprobación.)

El Sr. Fabra, como representante de Cataluña, manifestó el agradecimiento del pueblo catalán á las Cortes por su auxilio para realizar el certamen universal, y á S. M. la Reina por su importantísimo viaje de visita, declarando á la vez que Cataluña no desea otras glorias que las glorias nacionales. (Grandes muestras de asentimiento en toda la Cámara.)

El Sr. Cañellas hizo parecidas declaraciones y manifestó que hasta entre las masas obreras de Cataluña no se oyen mas que vivas á la Reina.

El Sr. Presidente dió por terminado el incidente, consignando que S. M. la Reina representa á toda España en Barcelona, y que el espectáculo que esta ofrece merece el aplauso la aprobación y el aliento del Congreso.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión del presupuesto de Cuba, después de hacer preguntas de escaso interés general los Sres. Pasegla y Burell.

El Sr. Labra combatió la totalidad de la sección 7.ª, que trata de los gastos de Fomento.

Comparó el presupuesto de Cuba con el de las colonias de otras naciones, para deducir que están desatendidas las obligaciones de instrucción pública como en ninguna parte, toda vez que no llega la cantidad consignada más que al 1.34 por 100 en el presupuesto que se discute.

Pidió que disminuyeran las atenciones de Guerra y Marina, se atiendan más ampliamente las de Fomento, porque este es el medio eficaz para que la grande Antilla prospere como merece.

El Sr. Villanueva, Presidente de la Comisión, contestó reconociendo la importancia que tiene la instrucción pública en Cuba, sobre todo después de la abolición de la esclavitud; pero asegurando que, por fortuna, este deber no ha sido olvidado por los Gobiernos.

Interrumpiéndose la discusión, el Ministro de Estado dió lectura de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, en que se da cuenta de la inauguración de la Exposición de Barcelona.

En dicho telegrama, recibido ayer mañana á las once, consigna el Jefe del Gobierno lo siguiente:

«Esta solemnidad, imponente y grandiosa, honra sobremanera á la patria, á Cataluña, á esta gran ciudad de Barcelona, modelo de constancia así en las luchas donde el valor prevalece, como en las no menos gloriosas en que triunfa la inteligencia y el trabajo.»

Este varonil esfuerzo nacional, este nobilísimo alarde de Cataluña será sin duda prenda segura de prosperidad para la patria, que agradece profundamente por la calorosa expresión de las simpatías que nos han demostrado en esta ocasión todos los pueblos, eleva los más fervientes votos á la Providencia para que esta gran fiesta del trabajo que celebra una Nación modesta y amante de la paz, señale una era de dichosa fraternidad entre las grandes naciones que tanto nos han honrado concurriendo á esta espléndida manifestación que figurará como etapa luminosa y feliz en el camino de la civilización universal.»

El Sr. Presidente manifestó que el Gobierno, apreciando todo el interés de este telegrama, lo leía ante la Cámara, y que esta se asociaba á la satisfacción que pensando patrióticamente se siente.

Continuó la discusión del presupuesto de Cuba.

Rectificó el Sr. Labra.

El Sr. Montoro defendió una enmienda al capítulo 2.º de la misma Sección pidiendo el establecimiento de un laboratorio histórico-químico.

Fué aceptada por la Comisión con algunas modificaciones.

Se aprobaron los capítulos 2.º al 12.

La Comisión desestimó otra enmienda del Sr. Giberga sobre reparación de dos puentes destruidos por los ciclones, y se levantó la sesión á las siete.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA «FABRA»

BARCELONA 20 (10.20 n. recibido el 21).—Grandes pelotones de marineros de diferentes escuadras han recorrido la ciudad, sin ocurrir ningún incidente.

Mañana se verificará en el Liceo una gran representación de gala en honor de la oficialidad de las escuadras surtas en este puerto.

El Duque de Edimburgo marchará mañana.

En el choque de trenes ocurrido cerca de Canet han resultado seis heridos.

El banquete en Palacio ha estado brillantísimo.

Los Príncipes extranjeros se han mostrado sumamente satisfechos.

A pesar del inmenso gentío que ha asistido á la inauguración de la Exposición, el orden ha sido completo.

LONDRES 20.—En el meeting de irlandeses celebrado esta tarde en Dublin, se han pronunciado discursos censurando la intervención del Papa en las cuestiones interiores de Irlanda.

ROMA 20.—Se ha aplazado para pasado mañana la recepción por S. S. de los peregrinos africanos.

La romería la componen doce sacerdotes blancos y doce negros por cada diócesis.

Los peregrinos han traído al Papa muchos regalos.

PARIS 20.—Mañana es esperado en esta capital el Sr. Constans, Gobernador general de Francia en Indo China.

BERLIN 20.—En representación de la Familia Real de Rusia marcharán el miércoles á Marbourg los Condes de Perponcher, para acompañar hasta Berlín á la Princesa Irene de Hesse, cuyo casamiento con el Príncipe Enrique de Prusia se celebrará el viernes próximo.

La Emperatriz Augusta asistirá á la boda saliendo al día siguiente para Baden Baden.

PARIS 21.—Por las indagaciones hechas por la policía sobre la falsificación de billetes de 500 francos del Banco de Francia y por las declaraciones de los dos ingleses presos, parece resultar que los billetes falsos han sido hechos en Holanda, y que los dos individuos detenidos son solamente agentes encargados para ponerlos en circulación.

Se cree que otros agentes tienen el mismo encargo en las importantes plazas francesas.

El Banco de Francia ha dirigido instrucciones precisas á todas sus sucursales, y ha circulado con profusión avisos á los Bancos y casas particulares.

LONDRES 21.—El *Times* publica un telegrama de Constantinopla diciendo que los Embajadores de Austria y de Alemania cerca de la Puerta, van á marchar á sus respectivos países con licencia por bastante tiempo.

En concepto del corresponsal de *El Times*, estas licencias prolongadas prueban que ninguna cuestión de importancia existe en la actualidad.

LONDRES 21.—El periódico *El Standard* inserta un telegrama de Berlín diciendo que el Emperador de Alemania ha firmado un decreto dictando energicas medidas de represalias contra los viajeros franceses en la Alsacia Lorena, con objeto de suprimir la intimidad entre franceses y alsacianos loreneses, en creciente aumento cada día.

El corresponsal inglés añade que aunque se trabaja para impedir la publicación del decreto, todos los esfuerzos fracasarán.

Duda de la eficacia de unas disposiciones que solamente servirán para aumentar la irritación de los franceses.

## EL VIAJE DE LA REINA.

La función regia dada en el Liceo el sábado último fué brillantísima y sólo comparable á las que se han celebrado en Madrid con análogo caracter. Todas las notabilidades que encierra Barcelona se hallaban reunidas en el teatro, donde lucían su hermosura y su elegancia numerosas damas.

La Reina vestía de negro, con aderezo de brillantes y perlas; la Duquesa de Edimburgo que ocupaba la derecha en el palco, de blanco, con brillantes y rubies. El Duque de Génova ostentaba la banda de Carlos III y tanto el como los demás Príncipes ocupaban el fondo del palco regio.

Cantóse la ópera *Lohengrin*, y una vez terminada esta, S. M. la Reina y su comitiva visitaron los salones de la Sociedad el Liceo, cuyos socios, acompañados de sus señoras, vitorearon á aquella Augusta Señora.

Al retirarse á su palacio, la multitud la acompañó con sus aclamaciones.

Aunque las obras y trabajos de la Exposición están atrasadísimos, el acto inaugural se celebró anteayer, y antes de referir esta solemnidad, diremos algo de las instalaciones.

En el de Bellas Artes, salón central de ciertos, destinado á la inauguración, hay una preciosa araña de bronce, de cuatro metros de diámetro, y 312 luces eléctricas y órganos de Amezúa unidos por la electricidad.

Este pabellón está lujosísimamente amueblado, presentando un aspecto deslumbrador.

Francia ocupará cuatro naves y sus instalaciones serán muy notables; aun se encuentran algo atrasadas.

Bélgica tiene dos naves, y muy adelantadas, llamando en ellas la atención las cristaleras de Val de San Lambert y la compañía de bronce de Bruselas.

Italia tiene una nave, muy atrasada aun.

Austria una nave completa, con cristaleras magníficas de Bohemia y otros trabajos artísticos, y Hungría media nave.

Alemania va ocupando su nave con molduras, porcelanas y vidrieras de colores.

Inglaterra tiene su nave bastante atrasada, y en ella figuran órganos, camiajes, velocipedos.

Rusia, cuatro naves, sin empezar aun las instalaciones.

Los Estados Unidos, Suecia, Portugal y pueblos de la América española están muy atrasados, excepto el Uruguay que tiene instalaciones preciosas de lanas y otros productos.

El Japón está completo, pudiéndose admirar ya sus preciosidades en bronce, bordados y sederías.

Todo, en suma, demuestra la simpatía con que los pueblos han acudido al llamamiento de España y nuestros adelantos artístico é industrial.

En la sección francesa hay notables cuadros y esculturas. La Casa Real presenta el notabilísimo tapiz de Carlos V sobre Túnez y el casco de D. Jaime el Conquistador.

El café restaurant y el invernadero, sin terminar. En el umbráculo hay preciosas plantas en artística colocación. El pabellón de las Colonias, muy atrasado aun, será notable. La Comisión hidrogáfica tiene al aire libre una estación de longitudes, con instrumentos modernos. La de minería está atrasadísima. En la galería de máquinas hay verdaderas preciosidades. El material de transporte, sin terminar. El Palacio de la Industria de España tiene productos notables en todos los ramos, y entre las muy importantes instalaciones de sus once salas, figuran las de los géneros de los Sres. Fabra y Portabella (tejidos), un órgano dorado, todo de talla, ocupando un testero de la nave; la España Industrial, tapices; los herederos de Valarino, azulejos árabes y una preciosa portada de Cartajena; Meneses, magníficos objetos de metal.

S. M. la Reina vestía de raso negro con adornos de encaje oro viejo, el Rey y las Infantitas de blanco, la Duquesa de Edimburgo de negro con flores y joyas preciosas, la nodriza del Rey de raso carmesi con tres franjas de oro y botanadura del mismo metal.

En el lado de la derecha estaban también el Gobierno, autoridades y comisiones, y á la izquierda los diplomáticos y detrás los Jefes de Palacio. Entre los concurrentes se encontraba la Oficialidad de la escuadra, grandes de España, los Senadores Arnús, Maluquer y otros; los Diputados Castroserna, Ferreras y todos los de Cataluña.

El Alcalde Sr. Rius y Taulet, en un elocuente discurso, dió gracias al cielo por la realización del certamen abierto en Barcelona, y que abre una era de prosperidades á la agricultura, el comercio, la industria, las ciencias y las artes.

Barcelona, dijo, encierra ahora manifestaciones de todo género de prosperidades. ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Girona, en otro discurso, recordó que el pensamiento de la Exposición arranca de 1866; cedieron terrenos, el Ayuntamiento acogió la idea con entusiasmo, del que hizo participar á todos los centros.

La Exposición encierra valiosísimas manifestaciones de progreso; á la magnificencia del acto concurren grandes representaciones de todos los órdenes.

Termina diciendo:

«Esto es feliz augurio de que comienza una nueva era de prosperidad para la patria, esplendor del Trono y de la dinastía de Alfonso XIII, y de honra y satisfacción para V. M., que con su sabiduría y virtudes rije los destinos de este país, para bien y ventura de los españoles.»

El Sr. Sagasta, previa la venia de S. M., declaró abierta la Exposición Universal de Barcelona.

Una orquesta numerosa tocó después un *pot-pourri* de aires de diversas naciones, empezando por la marcha Real de España.

En la nave central están las instalaciones del Gobierno, que son notabilísimas: la marroquí, del Ministerio de Estado; la de cerámica de la Moncloa; las de Beneficencia, Sanidad Marítima, modelos barros, cañones Hontoria; de Ingenieros militares, de Caballería y de Infantería; de Administración, de Instrucción y de Sanidad Militar; la de Artillería con el cañón Ordoñez y armas de Toledo y de Oviedo; las de los Ingenieros de Minas y Montes; Compañía de Tabacos; Casa de Moneda (con sus troqueles, prensa y monetarios); las Minas de Almadén; Salinas de Torre Vieja; Dirección de Obras públicas, aparatos de medición de longitudes, del General Ibáñez, y otros trabajos del Instituto Geográfico.

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva Real, dirigiéndose desde el Palacio por la calle de San Fernando á la Exposición.

Todo Barcelona se hallaba en las calles por donde había de pasar la Reina, y en los edificios é inmediaciones. Antes de salir S. M. de Palacio, hubo necesidad de auxiliar en las boticas á varias señoras, por efecto de la aglomeración de gentes. Los balcones están engalanados y llenos de infinitas señoras lujosamente vestidas.

Toda la carrera estaba intransitable y los municipales hacían inauditos esfuerzos para despejar la vía. A la Exposición se dirigían filas interminables de carruajes, conduciendo Príncipes, Embajadores, Diplomáticos, Senadores, Diputados, todo el mundo oficial y elegantísimas damas. Llamó la atención la diversidad de uniformes de los diferentes países. En la plaza de Palacio la muchedumbre espera la salida de la Reina, y admira los uniformes de gala de la Escoíta Real. Jamás ha presenciado Barcelona espectáculo tan grandioso como el que va á reali-

zarse. Los diplomáticos extranjeros que han concurrido a otras Exposiciones universales, declaraban que pocas veces presenciaron mejor conjunto. El suceso glorioso para Barcelona lo es también para toda España.

Al Palacio de la Exposición llegaron primero el Duque de Génova y los de Edimburgo, Gales, Baviera para esperar en el pórtico a la Reina, en unión del Obispo, el Gobierno, la Comisión central directiva de la Exposición, autoridades, Senadores, Diputados, Diputación provincial y Ayuntamiento.

A las tres y cuarto llegaron el Rey, la Reina Regente y las Princesitas siendo aclamados. El Rey ocupó el sillón central del Trono, colocándose a la izquierda la Regente, la Duquesa de Edimburgo y el Duque de Génova; a la derecha el Duque de Edimburgo, el de Baviera y el de Gales.

Dice el Diario de Barcelona de ayer:

«Nos consta que S. M. la Reina Regente está sumamente emocionada y profundamente agradecida por el recibimiento que se le ha hecho en Cataluña.

Desde que fijó su residencia en España ha oído hablar del carácter seco y desabrido del pueblo catalán, de su egoísmo, de su materialismo, de su soberbia, de su excepticismo político, y a pesar de que esa atmósfera de antipatía hacia nosotros se hallaba contrastada por las simpatías de su difunto esposo, es natural que su ánimo, apocado por la desgracia, viniera receloso, ya que no desconfiada.

Estos recelos, si los hubo, quedaron desvanecidos al penetrar en Cataluña, pues desde los primeros pueblos halló una acogida respetuosa y entusiasta a la vez, que fué creciendo hasta recibir el coronamiento de la ovación extraordinariamente simpática del pueblo de Barcelona.

Este pueblo tan formal y circunspecto, poco dado a las manifestaciones ruidosas de los pueblos meridionales, el miércoles abandonó espontáneamente los talleres, cerró las tiendas y fué en masa a saludar a la Familia Real española que le honra con su visita. Y unos manifestando su entusiasmo por los representantes de instituciones que aman, otros mostrando su respeto a la dama que admiran y a tiernos vástagos cuya horfandad compadecen, todos estuvieron dignos, y con su admirable conducta ganaron por completo el corazón de la Reina, de la madre y de la dama, que supo apreciar cuánto valen las virtudes de ese pueblo merecedor de todo linaje de consideraciones. La satisfacción de la Reina y el buen juicio que de nuestra cultura han formado los representantes de naciones extranjeras, nos llenan de legítimo orgullo.»

ECOS DE TODAS PARTES

Ha llegado a Madrid el eminente jurista inglés Mr. John Westlake, Consejero de la Reina, miembro del Parlamento británico y Catedrático de Derecho internacional de Cambridge. Acompañado del Sr. Labra, ha visitado nuestros círculos políticos y literarios, celebrando mucho los adelantos de la España moderna.

S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder la banda de María Luisa a la Duquesa de Edimburgo.

Leemos en La Correspondencia:

«El Jefe del Gobierno ha teleografiado hoy a Madrid participando que ha recibido las felicitaciones del Senado y el Congreso a S. M. la Reina por el cariñoso entusiasmo con que ha sido recibida en Aragón y Cataluña, y que mañana dará cuenta a S. M. de aquel acto de los Cuerpos Colegiados.

El Sr. Segasta dice, además, en su telegrama, que no ha pensado salir para Madrid mañana lunes, a pesar de lo anunciado por los periódicos.

Ya ha dicho La Correspondencia que por ahora no puede fijarse el día del regreso del Presidente del Consejo de Ministros.»

SUCESOS DE AYER

—Ayer ingresaron en la Carcel Modelo, los tomadores el Chana y el Llorón.

—Un coche de los que acompañaban al entierro del Sr. Duque de Frias, atropelló en la calle Mayor a un niño, causándole varias heridas graves.

—En la Casa de Socorro del distrito se le prestaron los auxilios de la ciencia.

—El conductor del carruaje, fué detenido.

—En la bohardilla de la casa num. 16 de la calle de San Vicente, se efectuó un robo consistente en varias prendas de vestir y 25 pesetas en metálico.

—Los ladrones, para llevar a efecto su objeto, descerrajaron la puerta de la referida habitación.

—Se ignora quien ó quienes sean los autores.

—A las once y media de la mañana, fué cogida sobre la barandilla del viaducto, en el momento de querer arrojarse a la calle de Segovia, doña Carmen Dip Menéndez, de veinticuatro años, casada.

—La pareja de Seguridad la condujo al Juzgado de guardia.

Se han hecho eco algunos periódicos de un supuesto conflicto producido en el acto del recibimiento de S. M. la Reina en Barcelona. Decían al efecto que las autoridades se habían olvidado de dirigir la correspondiente invitación al General Barón Berge. La falta denunciada no existe, teniendo en cuenta que el aludido General no había presentado aún sus credenciales y que por consecuencia no le correspondía oficialmente ningún puesto en la comitiva. Los periódicos franceses lo reconocen así, haciendo justicia a la corrección con que se ha procedido en este asunto.

El joven y distinguido periodista, Diputado de la mayoría, D. Juan Talero, ha fallecido en Sevilla víctima de una larga y penosa enfermedad.

La Comisión del Senado sobre el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para vender los terrenos y ganados, y que se ganen al mar en la playa de Amara, ayer emitió dictamen conforme con el proyecto aprobado por el Congreso.

La candidatura del Sr. Martos para Presidente del Ateneo de Madrid, está patrocinada por los Sres. Castelar, Romero Robledo, Campomar, Silvela, Echegaray, Conde de Toreno y otros hombres ilustres.

Es posible que de algún modo se haga pública esta coincidencia de opiniones en hombres de tan distintas ideas políticas.

El estado del espada Frascuelo es poco más ó menos el mismo.

El Sr. Alcalde no duda de que, con esquisito cuidado, podrá llevarse la herida a curación, pero lo que sí cree, es que será largo el restablecimiento del herido.

Ha sido visitado éste por todos los diestros que hay en Madrid, recibiendo además muchos telegramas de los que están ausentes.

Guerrita se ofreció a Frascuelo para matar en Córdoba los seis toros de ayer, rasgo que estimó mucho el herido.

Al enfermo se le hacen dos curaciones diarias. Una a las nueve de la mañana y otra a igual hora de la noche.

El tratamiento sigue el mismo; media dieta, quietud y cama.

Ha terminado la elección de cargos para la renovación parcial de la Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Silvela (D. Francisco) resultó elegido por 248 votos, sin oposición ninguna, pues sólo hubo 26 papeletas en blanco. A votar su candidatura concurrió la plana mayor del partido conservador, el Sr. Cánovas del Castillo y los ex-Ministros Sres. Cos Gayón, Villaverde, El duque, Silvela (D. M.), Tejada y otros y buen número de Diputados y Senadores.

Se eligió después Vicepresidentes segundo y tercero a los Sres. Diez Macuso y Suárez García; Bibliotecario al Sr. Maluquer (D. José); Secretario de actas al Sr. Alcaráz (D. R.); Vocales a los Sres. Villapadierna, Mena y Cortina, y Tesorero al Sr. Rolland.

El Noticiero se lamenta de la dureza con que fué atacado en la sesión del Congreso de ayer el Barón de Sangarren.

Olvida el colega que los más enérgicos apóstrofes y las más fuertes censuras contra el Diputado tradicionalista partieron de la minoría conservadora, a la cual contestaba defendiendo la legalidad de la manifestación de sus opiniones por parte del Barón de Sangarren el demócrata-monárquico Sr. Montilla, guardando silencio los reformistas y los republicanos.

ECOS TEATRALES

Alhambra.

Ayer y anteayer se ha puesto en escena en este teatro la ópera de Verdi Macbeth, hace muchos años no representada en ninguno de los de esta Corte, desde que fué cantada en la sala Rossini de los Campos Eliseos y poco después en la del Real hace ya más de veinte años.

Puede decirse que resulta completamente nueva para el público madrileño de ahora, porque la gente joven no puede recordarla y de los que en aquella época íbamos a los teatros vamos quedando pocos.

Macbeth no es de las mejores partituras del célebre y fecundo compositor italiano; pero hay en ella números en que se revela la gran inspiración verdiniana, y no carece de motivos melódicos de primer orden, ni de la valentía de instrumentación y sonoridad con que se distinguen las obras del autor de Aida, de Hernani y de Luisa Miller.

Las mejores piezas son el dúo de tiple y baritono del segundo acto, el final del mismo, el concertante y coro a voces solas del segundo, el brindis del tercero y la cavatina de tiple del último.

En su ejecución se ha distinguido notablemente la señora Montesini, y también el señor Bugatto, encargado de la parte protagonista, cuyo artista, aunque algo roncó por efecto de un intenso catarro, mostró ser un buen cantante y arrancó muchos y nutridos aplausos con llamadas a la escena.

Los coros fueron los que estuvieron la primera noche un poco inseguros.

La orquesta muy bien; ejecutó magistralmente toda la partitura, y entre entusiastas aplausos tuvo que repetir el bellissimo preludio de la cavatina de tiple del último acto.

El teatro muy concurrido y por distinguido público. Anteayer presenció la función su Alteza la Infanta doña Isabel.

Creemos que si la empresa elige óperas poco conocidas, obtendrá mejores resultados que con las que el público se sabe de memoria.

Comedia

El ratto delle Sabine ha llevado al teatro de la calle del Principe en las dos últimas noches, grandísima y muy elegante concurrencia. El domingo estaba la sala completamente llena porque pertenecía la función al turno primero del abono, que es numerosísimo.

Y anoche, sin ser ese turno aristocrático, era un bellissimo teatro, especialmente en cuanto a los palcos plateas y entresuelos, que no había ni uno desocupado.

El público se hartó de reír porque Novelli está delicioso en su Himmelse Frambonis, porque contribuyen poderosamente al éxito de la ejecución las señoras Zucchini, Pinelli, Grassi, Bracony y Fortuzzi, y los Sres Tovagliari, Pasquinelli, Cassini y Grassi.

Esta noche se pondrá en escena la interesante obra de Sardou Il Coccodrillo, desconocida aún para nuestro público.

Il Coccodrillo, es un buque sobre cuya cubierta tiene lugar la acción del primer acto de la obra, que es sumamente importante y del género satírico.

La decoración de este acto pertenece a la empresa del Sr. Novelli.

Después de un abordaje en alta mar los tripulantes son arrojados en una isla salvaje donde se ven obligados a habitar algunos meses. Esto da lugar a que los habitantes se dividan en partidos políticos y se sucedan reyertas, se establezcan costumbres, etc., etc.

Recomendamos a nuestros lectores que acudan a presenciar la representación de Il Coccodrillo.

Ayer lució de nuevo en el teatro de la Comedia el alumbrado eléctrico por auto del señor Juez de primera instancia D. Antonio Pinazo.

Con ese motivo se gozaba en la sala de una temperatura fresca y agradable, que será de hoy en adelante un aliciente más para que aumente la concurrencia a este teatro.

ECOS TAURINOS

La octava corrida de abono celebrada el domingo, no ofreció nada notable.

El ganado, de D. Eduardo Ibarra, de Sevilla, sin demostrar mucha bravura, cumplió en todos los tercios de la lidia.

El primer toro tomó siete varas, doliéndose al castigo; despachó un caballo y murió a manos de Hermosilla, que cayó en la cara al trastearlo, de una estocada pasada, arrancando de largo.

Al segundo, que aguantó ocho puyazos, algunos buenos, lo despachó Lagartija con media estocada aceptable, habiendo estado tan pesado en la brega, que hizo preciso un aviso de la presidencia.

Otras ocho varas recibió el tercero a costa de un caballo y después de pasarlo con valentía se tiró Guerrita con una corta en su sitio.

El cuarto aguantó con bravura siete picotazos, estando admirable Guerrita en los quites, y quedando tres jacos en la arena. Hermosilla, pesado en la brega y desconfiado al herir con varias estocadas y pinchazos, descabellando a la primera a los acordes de una silba general.

El quinto también con bravura y de hermosa lámina, aceptó seis veces al castigo y se entregó a Lagartija, que estuvo guapo en el trasteo, de una corta bien señalada y un descabello.

El último, bravo y duro en la pelea, tendió tres caballos en siete acometidas y saltó al callejón, poniendo en precipitada fuga a los del orden.

Concluyó Guerrita con un pinchazo y una estocada regular.

En banderillas no hubo nada notable y los picadores dejaron bastante que desear.

El público salió bastante disgustado, pues aunque el ganado fué muy regular, no había cuadrillas de las que pueden exigirse en corridas de abono, como era la del domingo en la plaza de Madrid, y la lidia resultó mala y descompuesta.

Hermosilla y Lagartija deben tener delante a un matador de primer orden que es, por lo menos, lo que pueden exigir los abonados.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA de la Agencia Fabra

PARIS 21.—El Presidente de la República, Mr. Carnot, obsequiará el día 31 del corriente con un gran banquete a los Ministros y a las notabilidades parlamentarias.

BERLIN 21.—El Emperador Federico pasó la noche última en un estado bastante satisfactorio; por la mañana se ha presentado dos veces en la ventana de su despacho.

ROMA 21.—Hoy debe publicarse la anunciada Enciclica de Su Santidad a los Obispos del Brasil, a propósito de la reciente abolición de la esclavitud en aquel Imperio.

En este documento, de alta importancia e irreprochable forma, el Pontífice felicita al Emperador y a la Regencia del Brasil.

Recuerda y enumera el carácter del Cristianismo y los trabajos realizados por los Papas en contra de la esclavitud y recomienda a los Obispos brasileños que secunden en punto de tal importancia la acción del Gobierno.

Unas vagonetas llenas de obreros han descarrilado entre Florencia y Faenza, resultando de este accidente dos muertos y veintiseis heridos.

Barcelona 21.—La escuadra inglesa ha salido de este puerto llevando a su bordo a los Duques de Edimburgo.

Los marineros católicos de la fragata alemana Kaiser, han desembarcado sin armas, yendo formados a la Catedral, donde han oído misa.

Las regatas de esta tarde han estado brillantísimas, presenciándolas una multitud inmensa.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—El día 18 de Junio, a la una de la tarde, tendrá lugar simultáneamente ante el Gobernador civil de Zaragoza y Alcaldes de Cariñena y Daroca, la subasta pública para contratar la conducción del correo entre la estación férrea de Cariñena, la estafeta de este punto y y la oficina del ramo de Daroca.

El tipo máximo para el remate será de 2.283 pesetas anuales.

Ante los Gobernadores civiles de Córdoba y Granada y Alcaldes de Lucena y Loja simultáneamente, tendrá lugar el día 18 de Junio, a la una de la tarde, la licitación pública para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Lucena y la de Loja.

El tipo máximo para el remate, será el de 2.500 pesetas anuales.

Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de Cartagena.—Se saca a pública subasta la entrega en este Arsenal de los materiales que son necesarios para el crucero Don Juan de Austria, dividida en cuatro lotes, importantes el primero 545'50 pesetas; el segundo, 1.311'20; el tercero, 124'28, y el cuarto 2.525'45 pesetas.

La licitación tendrá lugar el día y hora que oportunamente se designará.

Junta de Administración y Trabajos del Arsenal del Ferrol.—El día 8 a las doce y media de la tarde, tendrá lugar la segunda subasta para la venta de varios efectos sin aplicación al servicio de la Marina en este Arsenal, divididos en tres lotes importantes en uno 12.512 pesetas 40 céntimos.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

Anuncio

En los sorteos verificados hoy de las 1.212 obligaciones de prioridad y 874 especiales de la línea de Zaragoza a Pamplona y Alsasua y de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al reembolso del presente año, han resultado amortizadas las siguientes:

Prioridad, números 24.201 a 24.300, 34.701 a 34.800, 39.501 a 39.600, 89.001 a 89.100, 99.001 a 99.100, 115.001 a 116.000, 121.701 a 121.800, 122.501 a 122.600, 126.701 a 126.712, 162.701 a 162.800, 186.001 a 186.100, 216.001 a 216.100, 220.901 a 221.000.

Especiales, números 14.401 a 14.500, 15.701 a 15.800, 16.401 a 16.500, 31.901 a 32.000, 67.201 a 67.300, 94.901 a 95.000, 159.001 a 159.100, 202.801 a 202.900, 209.901 a 209.974.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde el día 1.º de Julio próximo, a razón de 475 pesetas cada una, con deducción del importe del impuesto del Gobierno francés sobre la prima de reembolso:

En Madrid, en la estación del Norte y el Crédito Mobiliario Español.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédito Mobiliario Español, rue de la Victoire, núm. 69.

Madrid 14 de Mayo de 1888.—El Secretario del Consejo, Pedro F. del Rincón.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

Anuncio

En los sorteos verificados hoy de las 213 obligaciones de tercera serie y 215 de cuarta, de la línea del Norte, correspondientes al reembolso de 1.º de Julio del presente año, han resultado amortizadas las siguientes:

Tercera serie, números 10.601 a 10.613, 18.201 a 18.300 y 35.501 a 35.600.

Cuarta serie, números 16.001 a 16.015, 38.401 a 38.500 y 42.901 a 43.000.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde 1.º de Julio próximo, a razón de 475 pesetas cada una, con deducción del importe del impuesto del Gobierno francés, sobre la prima de reembolso:

En Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédit Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.

En Santander, en casa de los Sres. Hijos de Pombo, las de tercera serie.

Madrid 14 de Mayo de 1888.—El Secretario del Consejo, Pedro F. del Rincón.

BOLSA DE MADRID DE AYER

Table with 3 columns: Quantity, Description, Price. Includes entries for 4 por 100 al contado, 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba, Banco de España, etc.

TEATROS

Zarzuela.—9.—La bruja. Comedia.—9.—Turno 3.º.—Compañía cómica italiana.—Il coccodrillo. Alhambra.—9.—Función 6.ª de abono.—T. imp.—Macbeth. Apolo.—Compañía Cereceda.—9.—D. Manuel Ruiz.—Los lobos marinos.—Segundo acto.—La estudiantina.—I ferocel romani. Martín.—(Empresa de Variedades).—9.—Beneficio de D. Servando Curbón, en el que tomarán parte varios actores de Esclava.—Meterse en honduras.—Baile.—¿Cómo está la sociedad! —Ya somos tres.—Baile.—Los domingueros. Price.—9.—Octa fashionable soiree.—Programa especial.—Debut de las simpáticas hermanas Guillón, Mr. Corradine con su magnífico elefante amaestrado y Mr. Bonetty con sus gatos amaestrados. Circo Hipódromo de verano (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Debut de los clowns excentricos madrileños hermanos Babest. Última semana de la foca sabia. Variados ejercicios. Celestino Apaolaza, impresor calle de San Juan, 14

**60 Años de Exito!!!**  
**JARABE JOHNSON**  
 Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
 En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia a la **Hidropezia y Enfermedades de las articulaciones, etc.**

Los profesores Bronssais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Liebermeister, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Rognaux, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON ROISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes.**  
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO CHASSAING**  
 BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

**25 años de éxito**

Contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
 MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENLAQUECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.  
 En provincia, en las principales boticas.

**HOGG, Farmacéutico, E. Castiglione, 2, en PARIS y en las princip. Farmac.**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y **absolutamente puro**; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno; a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de **Emulsiones de Extractos de Vinos, etc.**, mientras que el aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de **Hogg** y ademas la certificación de **M. LESUEUR** Jefe de los trabajos químicos de la **Facultad de Medicina de Paris**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

**ADVERTENCIA.** Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**VINOS FINOS**  
**LEGÍTIMOS DE VALDEPENAS,**  
 de las bodegas del cosechero  
**SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE**  
 Premiados en varias Exposiciones]

Sucursales en Madrid:  
 Corredera Baja de San Pablo, 15 y 17, Teléfono 989.—  
 Serrano, 17.  
 Se sirven pedidos desde Valdepeñas.

**MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.**  
 La Compañía Fabril "Singer"  
 Se ha trasladado a  
**23, CALLE DE CARRETAS, 25.**  
 (ESQUINA A LA DE CADIZ).

**UN TRIUNFO MÁS!!**  
 Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:  
**El Diploma de Honor.**

**PRECAUCIÓN CON LAS FALSIFICACIONES!!**

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
 Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

**QUALQUIER MÁQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.**

**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**  
 Direccion general de España y Portugal:  
**23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.**  
 Sucursales en todas las capitales de provincia.



**VINOS Y JARABES**  
 de **DESPINOY**  
**EL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C<sup>IA</sup>, 9<sup>a</sup>, Rue Albouy, PARIS**  
 Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

**DEPOSITO DE ALHAJAS**  
 Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magnificas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, á quienes, además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les probamos que no existe joyería que pueda competir, en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa para dar más impulso á sus operaciones, admite correspondencia en toda España.  
**2, PRADO, 2, PRINCIPAL**

**« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »**  
 (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>O</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**  
 EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc.**, y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

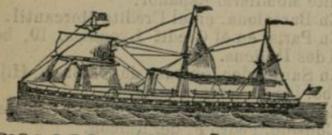
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union de Fabricantes.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINS DE BORDEAUX**

Medoc	primera	3	pesetas.
Saint Julien	»	4	»
Chateau Picón	»	5	»
Chateau Citrán	»	6	»

Se sirve á domicilio desde seis hotellas.  
 Champagne V. Cliquot Pousandiu, 10 pesetas.—Chastieaux Anisette M. Brizan, Cognac, Martelle, etc.; á precios módicos.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ**  
 —El 10 de Mayo de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander* para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 20 de Santander, vapor *Ciudad de Cádiz* para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 30 de Cádiz, vapor *Antonio López* para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

**LINEA DE COLÓN.**—El 30, de Vigo, vapor *Méndez Núñez* para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

**LINEA DE FILIPINAS.**—El 4 de Barcelona, vapor *Reina Mercedes* para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

**SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.**—El 10 y 30, de Cádiz, el vapor *Mogador* para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

**Costa Noroeste.**—El 30 de Cádiz, vapor *Rabat* para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicio de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes en Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

**ANTI BIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE**

Es la única que produce los salubres resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnesio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido.

**MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

**PERFUMERIA ORIENTAL**

1—Preciados—1  
 MADRID

Perfumeria fina estrangera.  
 Casa especial en tintes para el cabello capileria de todas clases. peñeria en concha marfil y búfalo. Esponjas de Venecia y Siria. Articulos para regalos. alta novedad en dornos de concha para la cabeza. Colonia verdadera rosa á 6 pesetas litro.

1—Preciados—1

**DIBUJANTE**

Juegos para cama y demás ropa blanca.—Trabajos en raso, paño, terciopelo, etc.—Se hacen en color escudos de armas, abanicos, transparentes, hules-mantel, etcétera.—Caprichosas minutas para la mesa.

Los encargos se reciben:

**EN COMPETENCIA**

Almacén de aguardientes, espíritus, vinos y aceite por mayor y menor.  
 Madrid, calle de Hortaleza, 63 y 65.

**VINO SUPERIOR**

En la pastelería de San Carlos, situada en la calle de Atocha, número 143, existe una rica variedad en vinos tintos de Aragón, que se expenden á domicilio á nueve pesetas los diez y seis litros.

**ALCALA, 5 J. BELMAR ALCALA, 5**  
 ENTRESUELO ENTRESUELO

**GRAN SALON DE PELUQUERIA**

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

**ALCALA, 5, ENTRESUELO**

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

En 4.000 duros se vende la casa calle del Amparo, núm. 4, darán razón, Biblioteca, 8, segundo izquierda.

**Representantes**

Se necesitan para una nueva Compañía agrícola en todos los pueblos de más de 500 vecinos, partidos judiciales y capitales de provincias, con 6, 8 y 10.000 rs. Dirigirse incluyendo sello, á D. A. Martínez, director de la *Actividad*. Sevilla, 14, 2.<sup>a</sup>, Madrid. De 3 á 5.

**CAPSULAS DARTOIS**

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Depósito en **MADRID, Compañía Ibero universal, 5 2, Preciados,** y en las princip. farmacias